



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO**

**ACTA N° 017-2024/FIAL – SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 17
DE SETIEMBRE DE 2024**

Siendo las 2:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia M.Sc. Walter F. Salas Valerio – Decano (e) de la FIAL y con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Marcial Silva Jaimes, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dr. Luis Condezo Hoyos, Mg.Sc. Diana Nolzco Cama, PhD. Gabriela Chire Fajardo, Dr. Julio Vidaurre Ruiz, PhD. Paola Cortés Avendaño, Directores Dptos.: M.Sc. Walter F. Salas Valerio (Dpto. IAPA), Directores Unidades: Dra. Indira Betalleluz Pallardel (UI).

Inasistencia Justificada: Dr. Eduardo Morales Soriano (C.S.), Dra. Bettit Salvá Ruiz, Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello (C.S.), Dr. Bernardo Yépez Silva Santisteban (C.S.),

AGENDA:

- 1. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DOCENTES DE LA FIAL, PARA EL PERIODO DEL 08-09-2024 AL 07-09-2026.**

Siendo la 2:05 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Extraordinaria.

- 1. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DOCENTES DE LA FIAL, PARA EL PERIODO DEL 08-09-2024 AL 07-09-2026.**

El Decano (e), dio lectura al Informe de fecha 9 de septiembre de 2024, presentado por el Comité Electoral Interno de la FIAL, nombrado con Resolución N° 167-2024/FIAL de fecha 26.08.2024, en relación a los resultados de la elección de los Miembros de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Industrias Alimentarias para el periodo 2024–2026;

Se tomó conocimiento, que a partir **del 19 de septiembre del 2024 y por el período reglamentario de dos (2) años**, a la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES** de la Facultad de Industrias Alimentarias- UNALM, integrada por los siguientes profesores:

- ✚ PhD. Fanny E. Ludeña Urquizo
- ✚ Dra. Rosana S. Chirinos Gallardo
- ✚ Dra. Carmen Velezmoro Sánchez
- ✚ Dra. Indira M. Betalleluz Pallardel
- ✚ Mg.Sc. Luis A. Briceño Berrú

Siendo las 2:25 p.m. se da por concluido la sesión.

